

CAPÍTULO 8

LA REVOLUCIÓN SILENCIOSA DE LAS COOPERATIVAS DE VINO EN CASTILLA-LA MANCHA

Juan Sebastián Castillo Valero

Universidad de Castilla-La Mancha

sebastian.castillo@uclm.es

1. INTRODUCCIÓN

En los momentos actuales se está articulando una nueva Política Agraria Común (PAC), y, como es bien conocido, el sector vitivinícola, como sector mediterráneo, siempre ha tenido un trato ‘especial’ dentro de la regulación comunitaria, con un programa específico sectorial (el denominado PASVE en España). Mientras en la mayoría de los sectores agroalimentarios, ha habido una regulación común europea en torno a unos instrumentos generalizados (primero con precios mínimos y protección en frontera, y después con ayudas a la renta), ni el vino, ni las frutas y hortalizas, han entrado en esa dinámica, desde el principio.

En concreto, el sector vitivinícola, cuando se inició la PAC, hasta la cumbre de Dublín en 1985 (justo antes de la entrada de España en la CEE de entonces) y después hasta 2008, ha ido teniendo un sucedáneo de sistema de precio mínimo (el sistema

de destilaciones): destilación obligatoria, preventiva, de crisis, de alcohol para uso de boca, de subproductos, etc. Con la reforma de la PAC de 1992, y posterior de 2003, se fue inhabilitando la intervención en los mercados, fundamentalmente, el sistema de precios (precio mínimo, precio objetivo y precio frontera) y se estableció un sistema de apoyo a las rentas, con ayudas directas (primero denominados pagos compensatorios, posteriormente el Pago Único, en la actualidad Pago Básico y Greening, y después de 2023 será Ayuda Básica a la Renta y Ecoesquemas).

En el caso del vino, con 4 reformas de su Organización Común de Mercados (OCM), la primera de 1970, la segunda en 1987, la tercera en 1999 y la última, en 2008, hasta su integración en la OCM Única actual; nunca ha sido regulado, el sector, con un sistema vertebral de regulación de mercados, y tampoco se ha beneficiado del establecimiento de ayudas directas. Se ha venido apoyando al sector en cada país con un programa específico, en nuestro caso, mediante el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE): un pool de medidas a elegir por cada país con la dotación presupuestaria definida de antemano, ayuda a la reestructuración y reconversión del viñedo (R&R), apoyo a las inversiones (VINATI), destilación de subproductos (con finalidad ambiental), vendimia en verde, promoción en terceros países, etc.

Como caso particular, España (a instancias del gobierno regional de Castilla-La Mancha) fue el único país (ni Francia, ni Italia) que dotó una parte del presupuesto para destinarlo como pago único, de manera que, a fecha de hoy, los únicos viticultores europeos que reciben ayuda a la renta (pago básico y pago verde) son los españoles, en su inmensa mayoría castellanomanchegos y, en su casi totalidad, socios de cooperativas (puesto que eran las que habían utilizado en su mayor parte el sistema de destilaciones tradicional). El punto de inflexión, por tanto, ha estado en la última OCM de 2008: todas las medidas de tipo estructural o de ajuste del potencial productivo y de funcionamiento de los mercados: arranque primado de viñedos, destilaciones o el cambio de derechos por un sistema de autorizaciones administrativas, etc tuvieron un periodo transitorio inicial y desaparecieron.

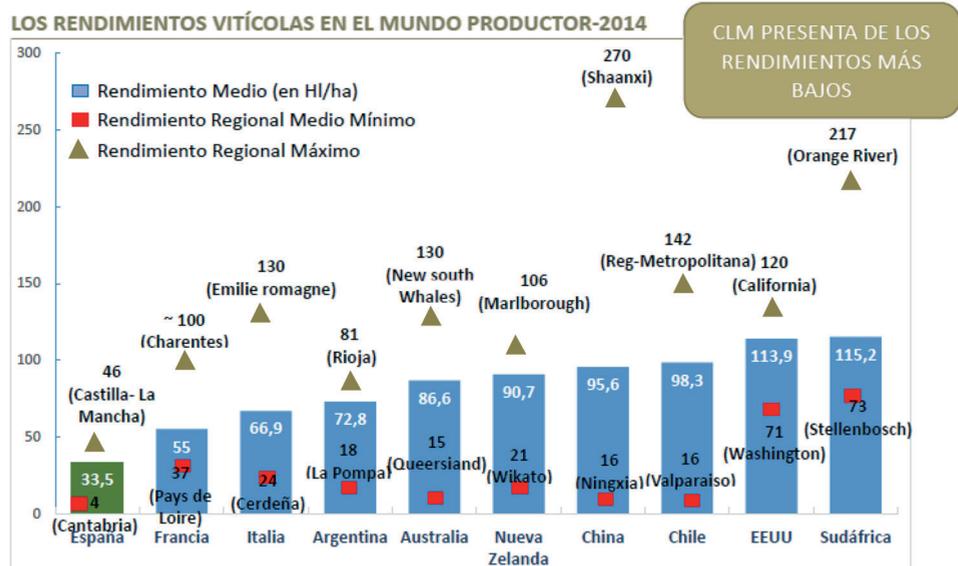
En el caso de Castilla-La Mancha, se había producido, durante muchos años, la paradoja de ir arrancándose miles de hectáreas de viñedo y, en paralelo, aumentando los rendimientos gracias al ‘generoso’ apoyo de la medida de R&R, y a la implementación generalizada del regadío (La Ley 8/1996 de 15 de enero sobre Medidas Urgentes para reparar los efectos de la sequía, entre otras medidas, levantó la prohibición del riego, establecida en el Estatuto de la Viña, el Vino y los Alcoholes de 1970 en su Disposición Transitoria Segunda. La Ley 24/2003 de la Viña y el Vino ya le dio carta de naturaleza). De forma que, a la entrada en la CEE, la región disponía de mas de 780.000 Hectáreas y producía menos que en la actualidad, con alrededor de 450.000 en producción, más de la mitad en regadío (por supuesto, el impacto ambiental, de erosión, huella hídrica, emisiones, contaminación de suelos, o intensidad energética, es otro tema a debatir imprescindible, en otro foro distinto a éste).

2. PRODUCCIÓN, DESTILACIONES Y EXPORTACIONES

En la mayor región con mayor nivel productivo a nivel mundial, Castilla-La Mancha (solo hay una región en el mundo equiparable cuantitativamente, California), el proceso de modernización e internacionalización ha sido la tónica, en el último decenio, además la crisis económica reciente y la desaparición de las destilaciones subvencionadas con el presupuesto comunitario, a partir de la nueva OCM del vino de 2008, han propiciado una apertura excepcional a los mercados internacionales, protagonizadas sobre todo por las cooperativas (no hay que olvidar que representan el 70% de la fase productiva y de transformación del sector en Castilla-La Mancha).

Alguien puede estar pensando al leer estos pasajes, que todo ha estado basado en la producción ‘sin medida’ para bajar costes unitarios, pero hay que señalar que estamos compitiendo en rendimientos más bajos que nuestros competidores (la región mas intensiva en España, que es obviamente, Castilla-La Mancha, está muy por debajo de las ‘homologas de cualquiera de los países productores del mundo (véase gráfico 1).

Gráfico 1. Rendimientos vitícolas medios por regiones y países (Hls/Ha)



Fuente. Coop-de France (fuentes de: Agrex Consulting d'après SAWIS (Afrique du Sud), INV (Argentine), SNA (Chili), OEMV (Espagne), DGDDI (France), Viticulture Monitoring Reports, Nielsen, Sève Conseil, EFESCO)

FUENTE: Castillo et al (2018): "Plan Estratégico del Sector Vitivinícola de CLM"

Además, la dimensión económica de las cooperativas vinícolas en la región están muy por debajo de sus homologas francesas o italianas, lo que hace particularmente interesante el grado de penetración comercial exterior que han experimentado las cooperativas castellanomanchegas, y sorprendente el éxito obtenido en su adecuación al nuevo marco regulatorio (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Facturación de las principales cooperativas de vino de la UE (Datos 2015, 2016)

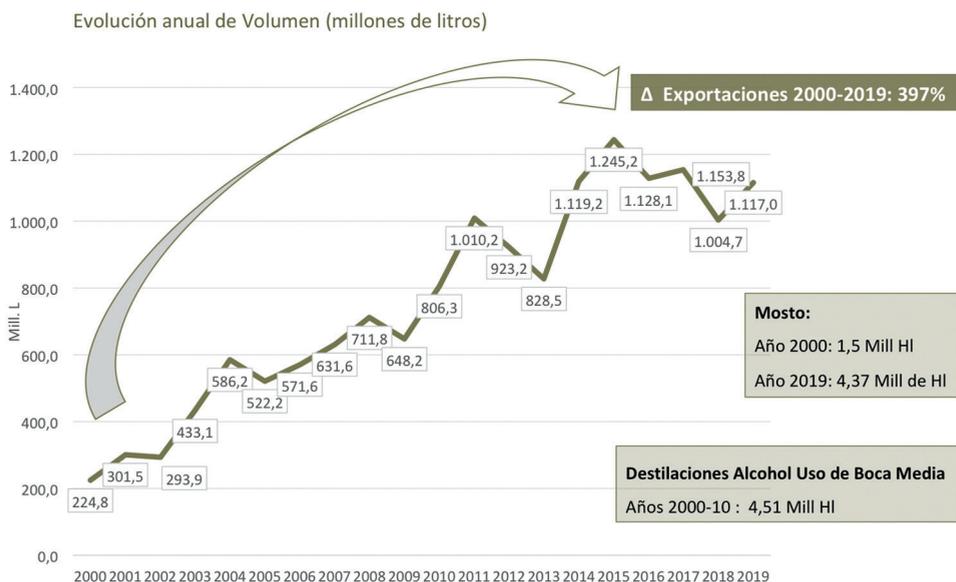
Posición	Nombre empresas	País	Facturación (M€)
1	Cantine Riunite & CIV	Italia	566
2	Vinadeis (Val d, Orbieu- Uccoar)	Francia	308
3	Caviro	Italia	304
4	Centre Vinicole- Champagne N. Feuillate	Francia	215
5	Cavit Cantina Vit.	Italia	178
6	Mezzacorona	Italia	163
7	Cantina Sociale Coop. DISOAVE	Italia	117
8	Aliance Fine Champagne	Francia	113,5
9	Gruppo CEVICO	Italia	111
10	Collis veneto Wine Group	Italia	106
-			
21	Grupo BACO	España (CLM)	66,6
24	Virgen de las Viñas	España (CLM)	55,1

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de CCVF, Mediobanca y Coop. Agroalimentarias

Por tanto, sorpresivamente, las cooperativas y bodegas de mayor recorrido, pero, sobre todo, las cooperativas, han diseñado exitosas estrategias para ganar cuota en el mercado mundial y posicionamiento comercial en la gama más baja en precio, siendo esto posible gracias a la competitividad obtenida con los menores costes unitarios en el mercado internacional y un adecuado posicionamiento en el mercado mundial del granel y del mercado del mosto (los precios de CLM son los más competitivos a nivel mundial). En el año 2000, Castilla-La Mancha, apenas exportaba 2 millones de Hl de vino y 1,5 Mills de mosto de los más de 20 millones anuales que producía; en 2019, exportó 14,5 millones de Hl (vino más mosto), más de la mitad de lo que produce la región. Este hecho de multiplicar por cuatro las exportaciones, en tan breve espacio

de tiempo, es totalmente inaudito y extraordinario, ninguna otra zona productora del mundo ha conseguido este ‘milagro’ o revolución, y en ningún lugar ha tenido semejante protagonista: el sector cooperativo (véase gráfico 2):

Gráfico 2. Exportaciones de vino y mosto de Castilla-La Mancha 2000-2019



FUENTE: Elaboración propia con datos del OeMV, MAPA y JCCM

Y la base de esta ‘revolución’ comercial ha estado en el cambio de regulación europea: la desaparición de las destilaciones. En el caso de Castilla-La Mancha, ‘se quemaba’ de forma reiterada y anualmente más de la cuarta parte de la producción (véase gráfico 3, referido sólo a la destilación para alcohol de uso de boca), de forma que la región era absolutamente dependiente (pasiva) de la regulación comunitaria. Además, las cooperativas eran las que destinaban, en su inmensa mayoría, el volumen a destilar, puesto que su cualificación comercial estaba lejos de llegar a una optimización adecuada para la época de la globalización. Sin embargo, ha sorprendido, a propios y extraños, la respuesta comercial de las cooperativas al gran reto, de la noche a la mañana, de tener que exportar los más de 5 millones de Hls anuales que antes se destilaban, y, como ven, no sólo lo han hecho, sino que han acrecentado el volumen exportado a más de ese nivel (sirviendo de efecto locomotora o ‘tractor’).

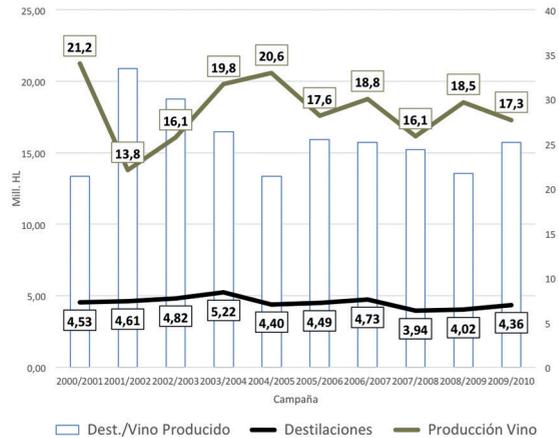
Gráfico 3. Destilaciones de alcohol de uso de boca versus la producción en CLM (2000-09)

Evolución de la Producción de Vino y Destilaciones Castilla La Mancha

Volumen (millones de Hl)

Campaña	Destilaciones (Mill Hl)	Producción Vino (Mill Hl)	Dest./Vino Producido
2000/2001	4,53	21,2	21%
2001/2002	4,61	13,8	33%
2002/2003	4,82	16,1	30%
2003/2004	5,22	19,8	26%
2004/2005	4,40	20,6	21%
2005/2006	4,49	17,6	25%
2006/2007	4,73	18,8	25%
2007/2008	3,94	16,1	24%
2008/2009	4,02	18,5	22%
2009/2010	4,36	17,3	25%

Fuente: FEGA y consejería de Agricultura y Medio Ambiente de CLM.



FUENTE: Elaboración propia con datos del MAPA y JCCM

3.CONCLUSIONES

En definitiva, esta ampliación de la base comercial hacia el exterior de las bodegas cooperativas de Castilla-La Mancha, ha supuesto un indudable éxito estratégico, se puede valorar que ha sido en el segmento de vino a granel y a precios muy bajos, que además se vende mayoritariamente a nuestros países vecinos, Francia, Italia, Portugal, Alemania (en muchos casos, como commodity o materia prima) no había otra forma, en el corto plazo: era pasar, sin solución de continuidad, de destilar a exportarlo. El primer gran reto que, ahora, tienen las cooperativas es la diversificación y segmentación para consolidar y aumentar el valor añadido de sus vinos (hay que recordar que solo el 5% del vino cooperativa se embotella, pero hay grandes oportunidades en otros modelos, como el bag in box, o diseñar estrategias de valorizar los vinos ambientalmente responsables, como lo son el granel frente al embotellado).

También hay que señalar el notable impacto ambiental directo, sobre todo en las huellas de carbono y de intensidad energética (básicamente por el aumento de los kilómetros recorridos por cada litro de vino exportado), así como de la huella hídrica, por la intensificación productiva para obtener mayores rendimientos y menos costes unitarios, con lo que se puede considerar una vía de futuro no agotada pero que necesita optimizarse y la necesidad de implementar estrategias de futuro diferenciadas

y de mayor ambición cualitativa, y es el nuevo gran reto, el ambiental, que tendrán las cooperativas y que estamos seguros, de nuevo tendrán un gran éxito, en el marco de la nueva arquitectura verde de la PAC 2023-2027, así como El Pacto Verde Europeo.

BIBLIOGRAFÍA

BONO, P., CASTILLO, J.S. & ILIOPOULOS,C.(2012): *Case Study Report; Structure and Strategy of Wine Cooperatives: Comparing Veneto, Italy, to Castilla-La Mancha, Spain.* ‘Support for Farmers’ Cooperatives (SFC) Wageningen: Wageningen UR. European Commission, DG Agriculture and Rural Development.

CASTILLO, JS. et alt (2018): “*Plan Estratégico del Sector vitivinícola de Castilla-La Mancha*”, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

CASTILLO, J.S., COMPÉS, R. & GARCÍA, J.M. (2014): La Regulación Vitivinícola. Evolución en la UE y España y situación en el panorama internacional en COMPÉS,R. y CASTILLO, JS. (Coord.)(2014): *Economía del vino en España y en el Mundo*, ISBN: 978-84-95531-65-0- Págs 271-310.

CASTILLO, J.S, SIMON, K. & GARCÍA, M.C. (2015): “Impacto de la crisis en las cooperativas de vino: desempeño y estrategias en Castilla-La Mancha”, en *Revista ITEA (JCR)*, Vol. 111 (2) 174-195.

CASTILLO, J.S., SANCHEZ, M. & GARCÍA, M.C. (2017): “Producer decisions in public regulation scenarios: The case of the vineyard”, en *International Food and Agribusiness Management Review (JCR)*, Vol 20(1): 63-84.

CASTILLO, J.S. (2017): La PAC y el vino en CLM (2017): en RUIZ, A. et Alt. (Coord.) (2017): *Agricultura y nuevas ruralidades en CLM*. ISBN: 978-84-94075-0-3, Págs 117-142.

COMPÉS, R. & CASTILLO, J.S. (Coord.) (2014): *Economía del vino en España y en el Mundo*. ISBN: 978-84-95531-65-0. Ed. Fundación CAJAMAR 733 págs. Premio Internacional de la Organización Internacional del Vino (OIV) París 2015 y Premio GOURMAND AWARDS Yantai (China) en mayo de 2016.

OLMEDA, M. & CASTILLO: Los sistemas regionales de la vitivinicultura en España: el caso de Castilla-La Mancha REF. REVISTA/LIBRO: CASTILLO, J.S. y COMPÉS, R. (Coord.) (2015): *Economía del vino en España y en el Mundo*, ISBN: 978-84-95531-65-0, 2014, Págs 211-244.

SIMON, K, CASTILLO, J.S & GARCÍA, M.C.(2014): “Economic Performance and the Crisis: Strategies adopted by the Wineries of Castilla-La-Mancha (Spain).” en *Agribusiness: an International Journal (JCR)*, USA, Vol.31 (1):107-131. DOI: 10.1002/agr.21392.

